

6) *Independencia de Portugal.*

1621-1665: Felipe IV. Rey de las coronas de Castilla y Aragón. Nació el 8 de abril de 1605 en Valladolid. Hijo de Felipe III y de su esposa Margarita de Austria. Felipe IV llegó al trono a la muerte de su padre. Desde los diez años de edad, fue confiado a los cuidados de don Gaspar de Guzmán (conde-duque de Olivares), que le inculcó el amor a los placeres; por lo que, nada más ser proclamado rey, dejó el Gobierno de sus Estados en manos de don Gaspar, a quien nombró primer ministro, para dedicarse él a la caza, las diversiones y amoríos palaciegos. Olivares se deshizo rápidamente de todos los que habían participado en el Gobierno del reinado anterior; hizo morir, en el patíbulo, a Rodrigo Calderón. En 1621, concluyó la tregua de doce años con los Países Bajos, y se reanudó la guerra; el ministro francés Richelieu alentaba esta guerra con el fin de debilitar el poderío de la Casa de Austria; también ayudaban a los holandeses Dinamarca e Inglaterra. El marqués de Spínola consiguió ciertas victorias, entre las que se halla la rendición y toma de la ciudad de Breda en 1626 (motivo del cuadro de *Las Lanzas*, de Velázquez). Habiendo muerto Spínola, lo sucedió, en la dirección de esa guerra, el conde de Berg, quien, después de una serie de conspiraciones, fue destituido; lo sucedió el marqués de Santa Cruz, que perdió la plaza de Maestrich en 1632; tras una serie de acontecimientos desfavorables para España, Felipe IV reconoció la independencia de las provincias unidas de Holanda el 5 de junio de 1648 en la *Paz de Westfalia*; en esta paz, también se puso fin a la guerra de los *Treinta Años*, en la cual había participado España apoyando a Fernando II; las negociaciones terminaron el 24 de octubre de 1648, y se firmó el tratado de paz en la sala del Consejo de la Casa Consistorial de Munster (ciudad alemana de la provincia prusiana de Westfalia). Por otra parte, entre 1629 y 1630, tuvo lugar la “peste milanesa”, que afectó a las costas del Mediterráneo, causando numerosas muertes; y, en 1647, otra peste se extendió por los mismos lugares: la ciudad de Valencia perdió el 20 % de su población, y Sevilla, la mitad de sus habitantes. Por culpa del conde-duque de Olivares, comenzó una guerra en Cataluña en junio de 1640 contra el ejército de Felipe IV, que venía de luchar contra los franceses en el Rosellón; los catalanes se declararon independientes, pidieron ayuda a los franceses y nombraron conde de Barcelona a Luis XIII de Francia, quien los ayudó con hombres y dinero. La guerra duró hasta octubre de 1652; Felipe IV concedió, a Cataluña, sus antiguos privilegios. Por otra parte, unos meses después de haber comenzado esta guerra, el conde-duque de Olivares mandó a los portugueses que fueran a ella; esto dio lugar a que estallara una insurrección en Lisboa el 1 de diciembre de 1640; los conjurados proclamaron rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV, quien marchó desde Villaviciosa a Lisboa, donde fue coronado con gran solemnidad; en seguida fue reconocido por las Cortes europeas, a excepción de Roma. Los españoles recurrieron a las armas; pero los portugueses, ayudados por los franceses y, después, también por los ingleses, consiguieron la ruptura con la Corona de Castilla. En enero de 1643, el conde-duque de Olivares perdió el poder; lo sustituyó su sobrino Luis Méndez de Haro. A pesar de la paz de Westfalia, el ministro francés Mazarino, que sucedió a Richelieu, exigía que España entregara, a Francia, ciertas ciudades de los Países Bajos, el Franco-Condado y el Rosellón, por lo que se entabló la guerra con Francia; esta guerra terminó en 1659 con la *Paz de los Pirineos*, mediante la cual, España cedió, a Francia, los condados del Rosellón, Conflanc, Artois y muchas plazas en Flandes; además se acordó que el rey francés, Luis XIV, se casaría con María Teresa, hija primogénita de Felipe IV, previa renuncia de ella (para sí y para su descendencia) a la sucesión de las Coronas de Castilla y Aragón. Felipe IV murió el 17 de septiembre de 1665 en Madrid, habiendo dejado, por testamento, heredero suyo a su hijo Carlos; y excluyendo, como herederos, a los hijos de María Teresa. En 1615, se concertó el matrimonio de Felipe IV con Isabel de Borbón (1603-1644, hija de Enrique IV de Francia y de su esposa, María de Médicis); este matrimonio se consumó el 25 de noviembre de 1620; de él, nacieron: Baltasar Carlos (muerto a los 14 años de edad), María Teresa (casada con Luis XIV de Francia) y varios hijos más muertos en la infancia. En 1649, Felipe IV se casó, en segundas nupcias, con Mariana de Austria (1634-1696, hija del emperador Fernando III y de su esposa, María Ana de Austria). Mariana había sido prometida, en 1648, al prin-

3) *Independencia de Portugal.*a) *Dinastía de Braganza.*

1640-1656: Juan IV. Rey de Portugal. Nació el 19 de marzo de 1604. Hijo primogénito del séptimo duque de Braganza (Teodosio II) y de su esposa, Ana de Velasco (hija del duque de Frías, condestable de Castilla). El título de duque de Braganza aparece en 1449 a favor del infante Alfonso (hijo natural del rey Juan I y de una joven del pueblo). Aprovechando la sublevación de Cataluña, la nobleza lusa, que venía conspirando desde hacía tiempo en la casa de Jorge Melo (en Xábregas), propuso su plan al octavo duque de Braganza, plan que éste aceptó. Estando así todo preparado, el día 1 de diciembre de 1640, estalló la revolución en Lisboa; los revolucionarios se hicieron dueños de la situación con toda facilidad; entraron de improviso cuarenta hidalgos en el palacio, ejecutaron al secretario de Estado, Miguel de Vasconcelos, y obligaron a la duquesa de Mantua (virreina y prima de Felipe IV) a redactar órdenes para que las guarniciones castellanas se rindieran sin resistencia. En seguida se unió el pueblo a la revolución. Quince días después, el duque de Braganza fue proclamado rey de Portugal con gran alegría de la población. Así, el octavo duque de Braganza llegó a ser el rey Juan IV de Portugal, el cual entró en Lisboa cinco días más tarde, pues vivía en Vila Viçosa y era el gobernador militar de Portugal. Las Cortes portuguesas ratificaron su nombramiento el 29 de enero de 1641. Juan IV contó desde el primer momento con el apoyo de Francia, Inglaterra, Suecia, Austria y Holanda, interesadas en debilitar el poderío español. Un grupo de conspiradores trató de anular lo conseguido por esta revolución; pero, descubierta la conspiración a tiempo, los conspiradores fueron a prisión, entre ellos el arzo-

cipe Baltasar Carlos (hijo de Felipe IV); pero, por muerte de éste, no se pudo consumir el matrimonio, por lo que, al año siguiente, se casó con ella Felipe IV; de este matrimonio, nació Carlos II y Margarita (casada con Leopoldo I de Alemania). Por otra parte, Felipe IV dejó también varios hijos naturales, y a Juan José de Austria, hijo bastardo (nacido en 1629 y muerto 1679), habido de sus relaciones amorosas con la comedianta María Calderón (La Calderona). De este rey, se dice: “Como Rey Católico tenía derecho a entrar en los conventos de clausura y a veces, prendado de una hermosa monja, ordenaba que se la preparasen en la cama ataviada con un vestido azul y blanco de Inmaculada Concepción.” (R. de la C.). En medio de tanta decadencia y relajación de este reinado, las Letras y las Artes alcanzaron un gran esplendor; florecieron en esta época: Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Ruiz de Alarcón, Rojas, Góngora, Gracián, Rodrigo Caro, Quevedo, Velázquez, Murillo, Ribera, Zurbarán, Montañés, Alonso Cano, etc.

1665-1700: Carlos II (el Hechizado). Rey de las Coronas de Castilla y Aragón. Nació el 11 de noviembre de 1661 en Madrid. Hijo de Felipe IV y de su segunda esposa, Mariana de Austria. Ascendió al trono a la muerte de su padre, bajo la tutela y regencia de su madre, quien en seguida dio entrada, en el Consejo de Regencia, al jesuita alemán Juan Everardo Nithard, que era su favorito y su confesor; esto dio lugar a un enfrentamiento de éste con Juan José de Austria, quien, por fin, consiguió el cese del jesuita. Cuando éste marchó, la reina hizo su favorito a un joven (Fernando de Valenzuela) que el jesuita había introducido en la Corte; esto causó muchas murmuraciones; mas, a pesar de esta situación, la reina le hizo marqués de San Bartolomé de Pinares y le nombró primer ministro. Se reanudó la guerra con Portugal; pero España tuvo que reconocer, en 1668, la independencia de este reino; al ajustarse la paz, cada país devolvió, al otro, las plazas conquistadas, a excepción de Ceuta, que continuó en poder de la Corona de Castilla. Por otra parte, Luis XIV de Francia declaró la guerra a España en 1667, con el pretexto de que su esposa era la única heredera que quedaba del primer matrimonio de Felipe IV, y, además de ser menor de edad cuando firmó la renuncia a la sucesión de las Coronas de Castilla y Aragón, según el *derecho de devolución*, que existía en el Brabante, exigió que, habiendo muerto su suegro, se le diera esta plaza y todas las demás donde se observara ese derecho. El Gobierno de Carlos II se negó, por lo que el francés, con un ejército de 50.000 hombres, penetró en los Países Bajos y se apoderó de varias plazas, al tiempo que ordenó al príncipe de Condé que, con otro ejército, ocupara el Franco-Condado. Inglaterra, Holanda y Suecia intervinieron, para frenar el engrandecimiento de Francia, y Luis XIV tuvo que firmar la *Paz de Aquisgrán* en 1668, por la cual, Luis XIV se vio obligado a devolver, a España, el Franco-Condado; pero se quedó con las plazas que había ocupado en Flandes. En 1673, Luis XIV llevó la *guerra de las medallas* contra Holanda, resentido por haber ayudado a España en la *guerra de Devolución*; pero con la intención de apoderarse de los Países Bajos españoles, sitios entre Holanda y Francia; por lo que otra vez se vio España envuelta en guerra contra Francia, con la cual firmó la *Paz de Nimega* el 17 de septiembre de 1678; mediante esta paz, Luis XIV devolvió, a España, algunas de las plazas que había ocupado en los Países Bajos españoles; pero se quedó con otras y con el Franco-Condado. El 6 de noviembre de 1675, Carlos II fue declarado mayor de edad, y conservó a Valenzuela como primer ministro, y le dio el título de marqués de Villasierra; en 1676, también le hizo merced de la grandeza de España de primera clase y le declaró válido; pero, caído en desgracia, fue apartado del Gobierno en ese mismo año; lo sustituyó Juan José de Austria, que tomó represalias contra los amigos de la reina madre; mas, cuando había concertado el matrimonio de Carlos II con María Luisa de Orleans (1662-1689), hija de Felipe de Orleans (hermano de Luis XIV) y de su esposa, Enriqueta de Inglaterra, cayó enfermo y murió el 17 de septiembre de 1679. La boda del rey, que ya había sido celebrada por poderes, se ratificó el día 18 de noviembre del mismo año en Quintanapalla (Burgos). El duque de Medinaceli fue nombrado primer ministro; en seguida creó la Junta de Hacienda, que llamó *Junta Magna*, de la cual formaban parte Reluz (franciscano y confesor del rey), Cornejo (franciscano) y Asensio (obispo de Ávila). La situación económica era tan mala para el pueblo, que la gente gritaba: “¡Viva el rey! ¡Muera el mal gobierno!”

bispo de Braga, que murió en la prisión (al parecer por el veneno), y los demás fueron ejecutados. Cuando el ejército de Felipe IV de España, ocupado en la sublevación de Cataluña, llegó a intervenir en Portugal, fue derrotado en Montijo y en Montes Claros, con lo cual quedó consolidada la independencia de Portugal. Juan IV perdió la plaza de Ceuta, que fue conquistada por España, y, en Oriente, perdió Malaca y Ceilán; pero recuperó el Brasil, que estaba en poder de Holanda. Juan IV constituyó el ejército de mar y tierra, organizó la Hacienda y estableció tratados con varias naciones. Murió el 6 de noviembre de 1656 en Lisboa. De su matrimonio con Luisa Francisca de Guzmán (hija del octavo duque de Medina-Sidonia), tuvo siete hijos, entre ellos: Alfonso y Pedro (que serían reyes de Portugal) y Catalina (que se casaría con el rey Carlos II de Inglaterra).

1656-1667: Alfonso VI. Rey de Portugal. Nació en 1643. Hijo primogénito del rey Juan IV, a quien sucedió en 1656 bajo la tutela y regencia de su madre, la reina Luisa Francisca de Guzmán, quien, al llegar el rey a la mayor edad (que era de 14 años), siguió conservando la regencia, dado que el rey tenía poca salud física y mental; pero, apoyado el monarca por el conde Castello-Melhor, las Cortes declararon al rey independiente en 1662; éste echó a su madre de la Corte y confió el Gobierno al conde que lo había apoyado; en este mismo año 1662, se firmó un tratado con Inglaterra, que envió a Portugal ayuda de hombres y barcos. Los españoles volvieron a intentar recuperar Portugal; pero fueron derrotados en Almeixal (en 1663) y en Villaviçosa (en 1665), con lo cual se consumó la independencia de Portugal. Al casarse la hermana del rey, Catalina, con el rey Carlos II de Inglaterra, se llevó como dote Tánger y Bombay. En 1666, se casó el rey con María

Mientras, el rey y su ministro Medinaceli se ocupaban de visitar templos y santuarios, y en asistir a *autos de fe*, como el celebrado en la plaza Mayor de Madrid el día 30 de junio de 1680, en el cual los reos quemados en la hoguera, por lo general vivos, fueron 118; con razón, muchas personas que vivían en el entorno de la plaza Mayor, se quejaban del olor a carne quemada que tenían que soportar. Luis XIV, alegando que no se cumplía la paz de Nimega, ocupó, en Flandes, las plazas españolas de Courtray y Dixmude en 1683; Carlos II declaró la guerra al francés; éste respondió ocupando la plaza de Luxemburgo y, penetrando en Cataluña, cercó la ciudad de Gerona. Por fin, Carlos II aceptó la paz que le ofreció el francés, que se concretó en el *Tratado de Ratisbona*, firmado el 15 de agosto de 1684; mediante el cual, España entregó, a Francia, las plazas de Hainaut y Luxemburgo. En 1685, el ministro Medinaceli fue desterrado, por su mala gestión, a Cogolludo (Guadalajara), y lo sucedió el conde de Oropesa, que suprimió muchos empleos innecesarios y mejoró la economía. El 12 de febrero de 1689, murió la reina María Luisa de Orleans sin dejar descendencia; por lo que Carlos II volvió a casarse, el 4 de mayo de 1690, con María Ana de Baviera Neuburg (1667-1740), hija de Felipe Guillermo (duque de Baviera Neuburg y elector palatino) y de Isabel Amelia de Hesse Darmstadt. La nueva reina se apoderó pronto de la voluntad del Hechizado, y, respaldada por la reina madre, consiguió que el rey cesara a su primer ministro; entonces, el gobierno quedó en manos de la reina, la baronesa Berlips (apodada la *Perdiz*), Jovier Wiser (el *Cojo*), el padre Chiusa (los tres alemanes), el conde de Baños y Juan Angulo (el *Mulo*); estos personajes, vendiendo los cargos públicos y los favores al mejor postor, llevaron la corrupción administrativa a unos límites inauditos. En 1692, volvió Luis XIV a entrar en guerra contra España; se apoderó de la plaza de Naur en los Países Bajos; después pidió la paz; pero, como no la aceptó España, se apoderó de Barcelona y de otras ciudades catalanas. Por fin, el 20 de septiembre de 1697, se firmó el *Tratado de paz de Ryswick*, por el cual, el francés devolvió todas las ciudades conquistadas a España durante esta guerra. En 1698, volvió al poder el conde de Oropesa; pero en seguida cayó otra vez en desgracia por las intrigas, y fue desterrado de nuevo. El rey, que con frecuencia estaba enfermo, llegó a padecer grandes ataques nerviosos. Como no había tenido descendencia con ninguna de sus dos esposas, los aspirantes a la sucesión de las Coronas de Castilla y Aragón empezaron a presentar sus candidatos; éstos eran seis; pero pronto fueron reducidos a dos: Carlos de Austria (hijo del emperador Leopoldo) y Felipe, duque de Anjou (nieto de Luis XIV de Francia). Las intrigas por el trono comenzaron. El vulgo hizo correr el rumor de que el monarca estaba *hechizado*. Rocaberti (inquisidor general) y Fray Froilán Díaz (confesor de Carlos II) convencieron al rey de que su enfermedad consistía en que tenía malos espíritus, y debía someterse a una ceremonia de exorcismo; después hicieron venir a fray Antonio Álvarez de Argüelles, famoso exorcista, que era confesor de un convento de monjas en Asturias. Se llevó a cabo el exorcismo del rey, y los malos espíritus “declararon que la culpa de todo la tenían la madre del rey, ya difunta, su esposa y otras personalidades del partido austriaco”. El partido austriaco, para defenderse, trajo de Alemania a fray Mauro Tenda (célebre exorcista), quien volvió a exorcizar al Hechizado; “esta vez los demonios lanzaron tremendas acusaciones contra los del partido francés”. Enterada la reina de tanta farsa, consiguió que el confesor del rey fuera a dar con sus huesos en los calabozos del Santo Oficio. Como se veía que la enfermedad acababa con el rey, la lucha por sucederlo se acentuó; por fin, el rey, aconsejado por el cardenal Luis de Portocarreño, miembro del Consejo de Estado y arzobispo de Toledo, hizo su último testamento el 3 de octubre de 1700 a favor de Felipe de Anjou, candidato que había sido indicado por el papa Inocencio XII (1691-1700); una vez más, la Iglesia Católica conduce la historia de la Península Ibérica de acuerdo con su voluntad, dando y quitando reinos, como declaró el Papa en el final del reino de Navarra. Poco después, el 27 de octubre de ese mismo año, el rey nombró Regente de España al cardenal Portocarreño. El 1 de noviembre de 1700, murió Carlos II en Madrid, dejando, a su sucesor, unos reinos, en la Península Ibérica, con menos de seis millones de empobrecidos súbditos; lo que quedaba en la parte principal de un imperio donde nunca se ponía el sol. Asimismo, por la maniobra del arzobispo de Toledo, Luis de Portocarreño, dejó servida una guerra de sucesión, que, para España, tendría funestas consecuencias en

Francisca Isabel de Saboya (hija del duque de Nemours y de Isabel de Vendôme), la cual se alió con don Pedro, hermano del rey; entre los dos, en 1667, consiguieron que una revuelta popular obligara al rey Alfonso VI a abdicar en su hermano Pedro, alegando que padecía enajenación mental; también fue anulado su matrimonio por no haber sido consumado. Don Pedro fue nombrado regente de Portugal, y el 2 de abril de 1668 se casó con la reina. Alfonso VI fue recluido en la isla Terceira; después, su hermano Pedro lo trajo al Pazo de Cintra, donde quedó cautivo hasta su muerte en 1683.

1668-1706: Pedro II. Rey de Portugal. Nació el 26 de abril de 1648 en Lisboa. Era el hijo tercero del Rey Juan IV. Regente en 1667 y rey desde 1668. En este mismo año, España reconoció la independencia de Portugal por el *Tratado de Lisboa*; por el cual, los dos países se intercambiaron los prisioneros y las ciudades conquistadas, excepto Ceuta, que permaneció en poder de España. En 1669, fueron descubiertas importantes minas de oro en el Brasil, que supusieron un alivio para la economía portuguesa; en este mismo año, llegaron a Portugal los primeros 500 kilos de ese oro del Brasil. Pedro II dejó las Indias orientales en manos de Holanda. En 1671, Pedro II expulsó a los judíos de Portugal. En la guerra de sucesión en España, Portugal se puso al lado de Felipe V; pero en seguida se cambió al lado de Austria e invadió España entrando por Extremadura; mas no consiguió nada, sino todo lo contrario, ya que el embajador inglés Methuen (aunque Pedro II se había cambiado al lado de Inglaterra) le impuso un tratado comercial en 1703, que convirtió a Portugal en una colonia británica, dando esto origen a una decadencia económica y política de Portugal. Pedro II murió el día 9 de diciembre de 1706 en Coim-

el reinado siguiente; y esas consecuencias producirían otras varios siglos después; porque la filosofía seguida por Felipe V, con relación a los reinos de la Corona de Aragón, daría lugar a que los habitantes de esos reinos volverían a querer poner las cosas como estaban antes de dicha guerra de sucesión, como podemos ver ahora.

Capítulo VIII

ESPAÑA

1) *Unión de las Coronas de Castilla y Aragón en un solo reino.*

a) *Dinastía de Borbón.*

1700-1746: Felipe V de Anjou. Rey de España. Nació el 19 de diciembre de 1683 en Versalles (Francia). Segundo hijo del delfín Luis (hijo de Luis XIV de Francia) y de su esposa María Ana de Baviera. Ascendió al trono de España a la muerte de Carlos II por testamento de éste. Llegó a Madrid el 24 de abril de 1701; le acompañaban varios consejeros indicados por su abuelo Luis XIV; entre ellos, Harcourt y Orry. En seguida se formó el Consejo de Gobierno, compuesto por: el cardenal Portocarreño, Manuel Arias (presidente de Castilla y arzobispo de Sevilla), el duque de Harcourt (embajador francés) y Ubilla (primer secretario). Felipe V contrajo matrimonio en diciembre de 1701 con María Luisa Gabriela de Saboya (nacida el 17 de septiembre de 1688 en Turín, y muerta en Madrid el 14 de Febrero de 1714), hija de Víctor Amadeo II (duque de Saboya) y de su esposa Ana María de Orleáns. La llegada de Felipe V al trono de España, dio lugar a un conflicto internacional y a una guerra civil. En efecto, en 1702, comenzó la guerra de sucesión; el emperador Leopoldo de Austria, alegando que Carlos II había sido obligado a firmar su testamento contra su propia voluntad, dio comienzo a las hostilidades en Italia. Inglaterra, Holanda y la Dieta de Ratisbona, temiendo la unión de España y Francia, se unieron a Austria y declararon la guerra a Luis XIV y a Felipe V el 15 de mayo de 1702, quienes tuvieron que luchar en Italia, Alemania, Países Bajos y España. En 1704, Portugal también se sumó a los enemigos de la Casa de Borbón; estos enemigos hicieron ciertas conquistas en España, donde algunas regiones se pasaron a la causa del archiduque Carlos de Austria (Valencia, Aragón, Cataluña, Salamanca y Madrid), el cual, en Madrid en 1706, fue proclamado rey de España con el nombre de Carlos III. La guerra continuó con suerte alterna, hasta que, en 1712, el archiduque Carlos, por muerte de su hermano José I (su padre, Leopoldo, había muerto en 1705), heredó la Corona de Austria. Entonces, los mismos aliados suyos tuvieron miedo de que Austria se engrandeciera demasiado, si el emperador austríaco también fuera rey de España, y obligaron al archiduque (ya emperador con el nombre de Carlos VI) a firmar la *Paz de Utrecht*, en cuya ocasión se firmaron diversos tratados, por separado, entre los contendientes; el primero fue entre Francia e Inglaterra el 11 de abril de 1713; en esta misma fecha, España firmó un tratado cediendo, al duque de Saboya, la isla de Sicilia con el título de rey. España tuvo que firmar otros tres tratados: el primero con Inglaterra el 13 de julio de 1713; habiendo sido ya reconocido Felipe V rey de España por los otros países, tras haber renunciado, para sí y para sus herederos, sus derechos a la Corona de Francia, tuvo que confirmar esa renuncia en este tratado. Por otra parte, España tuvo que ceder el Peñón de Gibraltar a Inglaterra, estipulándose que se permitiría allí el culto católico; pero se prohibiría establecerse a musulmanes y judíos; también cedió España la isla de Menorca a Inglaterra; asimismo tuvo que conceder, España, el derecho exclusivo de importar esclavos negros en la América española a la *Compañía Inglesa del Mar del Sur* durante treinta años, y que los comerciantes ingleses mandaran cada año un buque de 500 toneladas a traficar con las colonias españolas de América. Además, Felipe V concedió una amnistía completa a los catalanes y los mismos privilegios que tenían los castellanos; no obstante, la guerra continuó en Cataluña hasta el 11 de septiembre de 1714. El segundo tratado firmado por España fue con Holanda el 26 de junio de 1714; en él, España concedió, a Holanda, el trato de nación más favorecida, excepto en lo relativo al tráfico con las colonias de América. El tercer tratado fue firmado con

bra. De su matrimonio con María Francisca Isabel de Saboya, tuvo una hija (Isabel), muerta en su juventud. Habiendo muerto la reina en 1683, Pedro II se casó con María Isabel de Baviera en 1687, con la que tuvo estos hijos: Juan (muerto a la edad de un mes), Juan (que fue el rey Juan V), Francisco, Antonio, Manuel, Teresa y Francisca. Hijos naturales: Miguel y José.

1707-1750: Juan V. Nació el 22 de octubre de 1689 en Lisboa. Hijo del rey Pedro II y de su segunda esposa, María Isabel de Baviera. Sucedió a su padre el día 1 de enero de 1707. Continuó la lucha contra Francia y España en la guerra de sucesión española; pero sólo cosechó derrotas, ya que los españoles llegaron a invadir Portugal, y en 1711 una flota hispanofrancesa se apoderó de Río de Janeiro, y puso en peligro los recursos del oro brasileño, que servían a Juan V para sufragar su pomposo fausto y opulencia; pero, en 1713, se llegó a la "*Paz de Utrecht*"; en las negociaciones de esta paz, el día 11 de abril, se firmó un tratado entre Francia y Portugal, mediante el cual Francia renunció a comerciar desde su colonia de Cayena con los establecimientos portugueses en el río Amazonas. También obtuvo Juan V, en esta ocasión, la Guayana Meridional y el territorio de Sacramento junto al Plata. La cantidad de oro proveniente del Brasil iba aumentando cada año hasta llegar a alcanzar los 25.000 kilos sólo en el año 1720; esta importación de oro fue tan grande a lo largo de cincuenta años que hizo descender el valor del oro en Europa. Otro tanto pasó con la gran cantidad de diamantes del mismo lugar, que fueron descubiertos en 1730. El rey gastó gran parte de estos recursos del Estado en favorecer a la Iglesia Católica, a tal punto que el papa Benedicto XIV (1740-1758), en 1741, otorgó, al rey, el título de *Majestad Fidelí-*

Portugal el 6 de febrero de 1715, por el que se fijó la frontera entre ambos reinos, y España cedió la colonia de Sacramento en Uruguay a Portugal. Mientras se realizaban esos tratados, Felipe V dio, en Madrid, la *Pragmática Sanción* (conocida por la *Ley Sálica*) el 10 de mayo de 1713, estableciendo el orden de sucesión a la Corona de España, según el cual las mujeres sólo llegarían a reinar cuando se agotaran todas las líneas de los varones (véase el *Apéndice*). Por lo que se refiere a la guerra civil (o guerra de sucesión) en España, aconteció que la corona de Aragón se puso a favor de Carlos de Austria y, por tanto, contra la Corona de Castilla. Por otra parte, también dentro de la Corona de Aragón hubo enfrentamientos entre los partidarios del austríaco y los de Felipe V; y, aunque en menor medida, también se enfrentaron ambos partidarios en la Corona de Castilla, especialmente entre la nobleza. En 1706, parecía que el reinado de Felipe V llegaba a su fin; pero, al año siguiente, el general borbónico Berwick conquistó el reino de Valencia. Entre 1707 y 1708, las tropas borbónicas conquistaron también el reino de Aragón; en cuanto a Cataluña, el general Berwick tomó por asalto Barcelona, la cual capituló el 11 de septiembre de 1714; Mallorca fue ocupada en 1715. A medida que Felipe V fue ocupando los reinos de la Corona de Aragón, fue imponiendo, por *derecho de conquista*, los *Decretos de Nueva Planta* de gobierno; según el rey, para “reducir todos mis reinos de España a la uniformidad de unos mismos usos”. Por tanto, el 29 de junio de 1707, mediante un decreto, declaró abolidos los fueros, es decir, la legislación y el sistema político propios de los reinos de Valencia y Aragón; en Cataluña y Mallorca se aplicaron esos decretos en 1715, aunque de forma más suave; y no afectaron a Navarra ni a las tres provincias vascongadas. En concreto, como consecuencia de esta guerra de sucesión, los Decretos de Nueva Planta supusieron, para la Corona de Aragón: la abolición de los fueros, la supresión de las autonomías municipales, la desaparición de todo tipo de asamblea municipal y la designación de todos los cargos por la autoridad real; la supresión del Consejo de Ciento de Barcelona, del Grande y General Consejo de Mallorca y de los Consejos municipales de Zaragoza y Valencia; la desaparición de las Cortes de los reinos de la Corona de Aragón, la desaparición de sus Diputaciones, etc.; en Mallorca, también fue cambiado el nombre de la capital: se llamaba *Ciutat*, y pasó a llamarse Palma de Mallorca. Todo el Gobierno quedó centralizado en el *Consejo de Castilla*; por tanto, como consecuencia de esta guerra de sucesión, se produjo la unidad política y administrativa de todos los reinos pertenecientes a las Coronas de Castilla y Aragón; esto muestra que, hasta Felipe V, no se formó la unidad de España en un solo reino, como sigue hasta el día de hoy (véase el *mapa 22*); así que esta unidad sólo tiene tres siglos escasos. Esta unidad política y administrativa de todos los reinos de las Coronas de Aragón y Castilla en un solo reino, el de España, es lo que le propuso hacer, a Felipe IV, su ministro Olivares en 1624, cuando le dijo: “Tenga Vuestra Majestad por el negocio más importante de su Monarquía el hacerse rey de España; quiero decir, señor, que no se contente con ser rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, conde de Barcelona, sino que trabaje y piense, con consejo maduro y secreto por reducir todos estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla.”

Habiendo muerto la primera esposa de Felipe V en 1714, éste volvió a casarse, en 1715, con Isabel de Farnesio (1692-1766), hija de Eduardo III (príncipe de Parma). El italiano abate y conde, Julio Alberoni, pasó a ser consejero de la reina, quien le nombró ministro de Estado en 1717, después de haber sido creado cardenal por el Papa. Felipe V no había quedado conforme con los resultados de la Paz de Utrecht, por lo que Alberoni, con una importante flota, ocupó Cerdeña en 1717 y Sicilia en 1718; para oponerse a ese ejército de España, se formó la *cuádruple alianza* entre Austria, Inglaterra, Francia y Holanda. El poder naval español fue totalmente aniquilado por una escuadra inglesa el 22 de agosto de 1718, mientras que un ejército inglés entró en Galicia y ocupó Vigo. Por la presión de los aliados, Felipe V destituyó a Alberoni y lo expulsó de España en 1719. Por fin, acabó esta guerra con la firma de la *Paz de Cambrai* en 1722, donde Felipe V tuvo que renunciar a las islas de Cerdeña y Sicilia. El 15 de enero de 1724, Felipe V abdicó la Corona de España en su hijo primogénito, Luis I; pero, muerto éste a los pocos meses, volvió Felipe V al trono de España por segunda vez. El rey reunió en seguida las Cortes, para que reconocieran a su hijo Fer-

simas, para él y para sus sucesores; pero fue acusado de despilfarrar para conseguirlo, y de despotismo, todo debido a la influencia que tenía sobre él el padre Gaspar de la Encarnación, que fue quien gobernó Portugal durante mucho tiempo. Esta gran cantidad de recursos materiales traídos de Brasil, más las cuantiosas rentas obtenidas por el tabaco, el azúcar, el vino de Oporto, la exportación de la sal, el comercio de los esclavos, etc. fueron empleados en su mayor parte en donaciones a la Iglesia y el lujo fastuoso del palacio real; pero nada de esas riquezas llegó al pueblo, pues el rey y los parásitos que vivían pegados a él dejaron que el pueblo siguiera sumido en una gran ignorancia supina hasta en las clases más elevadas. En efecto, José da Cunha Brochado (diplomático portugués de esta época) dice que, en Francia, tenían esta opinión de las “elites portuguesas” y de Portugal: “En Portugal no hay ciencia, ni política, ni economía, ni educación, ni nobleza, y no hay corte. Las letras estaban desterradas; nadie sabía ni era versado en historia de la Biblia y los libros sagrados. [...] De las historias humanas, ni la suya sabían, e ignoraban totalmente su propio origen. Todo para ellos era indiferente: la paz, la guerra o la neutralidad; [...]. Se estudiaba un poco de teología escolástica, cansándose mucho en argumentos sofisticados inútiles e impertinentes. [...] No les enseñaban las artes liberales, ni había quien supiese hablar su propio idioma por no haber maestros ni instructores para los hijos. Si entre ellos hay alguno que quiere hablar de materias de ciencia o política, hacen burla de él y lo tratan como hombre *estudiante*, que es lo mismo que un loco insensato. [...]” El historiador portugués que reseña estos datos, agrega: “Una expresión que parece haber llegado a ser un lugar común referido a los portugueses es el de *cafres*.” Las empresas importan-

nando como sucesor suyo y heredero del trono de España. En 1725, España firmó con Austria el *Tratado de Viena*, por el que se permitía el regreso de los exiliados seguidores de Carlos de Austria. Queriendo, Felipe V, recuperar la plaza de Gibraltar, comenzó el sitio de ella el 11 de febrero de 1727; tras cinco meses de sitio sin poder conseguir nada, comenzaron las negociaciones de paz, la cual se firmó en 1728. En 1729, Felipe V firmó, en Sevilla, un *tratado de paz, unión, amistad y defensa mutua* entre Inglaterra, Francia y España; después firmó también Holanda; por este tratado se permitió que el infante Carlos (hijo de Felipe V) sucediera al último duque de los Farnesio. En 1731, el infante Carlos marchó a Italia y, sucediendo al último duque de los Farnesio, tomó posesión de los ducados de Parma y Plasencia, y fue reconocido como sucesor del ducado de Toscana. En 1732, el conde de Montemar conquistó Orán. A partir de 1733, España realizó tres *Pactos de Familia* con Luis XV de Francia (1715-1774). El primero fue entre 1733-1736 con Felipe V, por el cual España luchó junto a Francia contra Austria en la guerra de sucesión de Polonia. El marqués de Montemar vino desde Orán a Italia y venció a los austríacos en Bitonto en 1734, y ocupó los reinos de Nápoles y Sicilia; el infante Carlos fue proclamado rey de estos dos reinos. En 1736, por la *Paz de Viena*, se reconoció, al infante Carlos, rey de Nápoles y Sicilia (*reino de las Dos Sicilias*); pero renunciando a los ducados de Parma y Plasencia y a la herencia del de Toscana a favor del emperador de Austria, que también recuperó Lombardía (norte de Italia). En 1738, se puso la primera piedra del palacio real de Madrid. El segundo *Pacto de Familia* con Luis XV de Francia fue entre 1743 y 1748, por el que España y Francia lucharon contra Austria e Inglaterra por la sucesión de Carlos VI de Austria; pero, antes de acabar esta guerra, murió Felipe V el 9 de junio de 1746 en Madrid. Durante su reinado, España salió del lamentable estado de miseria en que había quedado al terminar el reinado anterior; mejoró la Hacienda y se creó una marina de cierta importancia; este rey fundó, en Madrid, las Academias de la Lengua, de la Historia, de Medicina y la Biblioteca Nacional. De su primer matrimonio, tuvo cuatro hijos: Luis I, Fernando VI y otros dos hijos llamados Felipe muertos cuando eran niños. Con su segunda esposa, Isabel de Farnesio, tuvo seis hijos: Carlos III, María Ana Victoria (en 1722, cuando tenía cuatro años de edad, se concertó su matrimonio con Luis XV de Francia, que tenía 11 años; pero el duque de Borbón, primer ministro francés, rompió este compromiso en 1724; en enero de 1729, a los 11 años de edad, María Ana Victoria se casó con José, que tenía 15 años de edad y era el príncipe heredero de Portugal, hijo de Juan V), Felipe (duque de Parma y Piacenza), Luis Antonio (a los ocho años fue arzobispo de Toledo), María Teresa (casada con el delfín Luis, hijo de Luis XV de Francia, en 1745 y muerta unos meses después), y María Antonia Fernanda (casada con Víctor Amadeo, rey de Cerdeña).

1724: Luis I. Rey de España. Nació el 25 de agosto de 1707 en Madrid. Hijo primogénito de Felipe V y de su primera esposa. En 1709, fue proclamado Príncipe de Asturias; el 21 de enero de 1722, se casó con Luisa Isabel (1709-1742), hija de Felipe de Orleans (regente de Francia) y de la señora de Blois (hija natural de Luis XIV de Francia). El 15 de enero de 1724, llegó Luis I al trono de España por abdicación de su padre, y fue proclamado el día 9 del mes siguiente. Luis I era muy querido por el pueblo, que esperaba grandes cosas de él; pero no pudo realizar ningún proyecto; porque, el 19 de agosto de 1724, fue atacado por unas viruelas, que le ocasionaron la muerte el día 31 del mismo mes y año. Entonces, su padre, que se había retirado a la Granja de San Ildefonso (Segovia), volvió al trono de España y continuó reinando hasta su muerte en 1746.

1746-1759: Fernando VI. Rey de España. Nació el 23 de septiembre de 1713 en Madrid. Segundo hijo de Felipe V y de su primera esposa. Tras la muerte de su hermano Luis y la vuelta de su padre al trono, fue jurado sucesor y heredero del trono de España en 1724, y sucedió a su padre en 1746. Nada más llegar al trono, concedió una amnistía general y confirmó, a su madrastra, los dones que ella había recibido de Felipe V. Desde el comienzo de su reinado, se propuso conservar a España en paz; por lo que, tan pronto como le fue posible, se trajo las tropas que estaban en la guerra de Italia. Tras laboriosas negociaciones, se firmó el *Tratado de Paz de Aquisgrán* en 1748, que

tes que se crearon y las grandes obras que se hicieron en esta época, en su mayor parte fue debido a los empresarios y artistas extranjeros que vinieron a Portugal: se fundó la Academia de la Historia, la Biblioteca de la Universidad de Coimbra, se construyó el palacio-convento de Mafra, cuya obra duró desde 1717 hasta 1750; para poder acabarla, fueron reclutados a la fuerza todos los hombres útiles de Portugal y enviados a la obra de Mafra atados en cordadas; así se reunieron cuarenta y cinco mil operarios y siete mil soldados que los obligaban a trabajar. También se construyó el acueducto de Aguas Libres, que trajo a Lisboa “aguas salubérrimas”, cuyas obras, comenzadas en 1731, se terminaron en 1748; pero se financiaron con impuestos especiales sobre la carne, el vino y el aceite consumidos por los habitantes de Lisboa. Una peste causó cuarenta mil muertos en Lisboa en 1723. Juan V estuvo casado con Ana de Austria (hija del emperador Leopoldo I de Austria), con la cual tuvo seis hijos; y, tras pasar los últimos años de su vida paralítico, murió el 31 de julio de 1750.

1750-1777: José I. Rey de Portugal. Nació en 1714 en Lisboa. Hijo segundo del rey Juan V. Sucedió a su padre en 1750. En seguida dejó el Gobierno en manos del marqués de Pombal, con el cargo de primer ministro, el cual había sido embajador en Londres, Viena y Roma. José I sufrió un atentado, en el cual sólo fue herido leve el 3 de septiembre de 1758. Pombal hizo una venganza terrible contra los autores del atentado; algunos nobles fueron ejecutados y otros, encarcelados. En efecto, a martillazos les machacaron los huesos de piernas y brazos y luego los quemaron vivos el 13 de enero de 1759; entre ellos estaba el duque de Aveiro, que era el noble más importante de Portugal, y había

puso fin a la guerra comenzada en el reinado de Felipe V, en la que España luchaba junto con Francia, como consecuencia del segundo Pacto de Familia establecido con Luis XV de Francia en 1743. En dicho tratado de paz, firmado por Inglaterra, Austria, Francia, España, Alemania, Holanda, Cerdeña, Módena y Génova, se estipuló que el duque de Toscana sucediera a Carlos VI de Austria; y ceder, al infante Felipe (hijo de Felipe V), los ducados de Parma, Guastala y Plasencia; así se fundó una nueva dinastía borbónica en Italia. En 1750, se firmó un tratado de comercio con Inglaterra. En 1752, se firmó el *Tratado de Aranjuez* con Austria y Cerdeña, para afianzar la neutralidad de Italia. En 1753, Fernando VI firmó un *concordato* con el papa Benedicto XIV (1740-1758); así concluyeron algunos problemas antiguos, que existían entre la Corte de Madrid y la Santa Sede. En 1756, comenzó una guerra entre Inglaterra y Francia. Los franceses se apoderaron de la isla de Menorca, que estaba en poder de Inglaterra desde 1713, y se la ofrecieron a Fernando VI, prometiéndole además que también le ayudarían a recuperar el reino de Portugal, si se unía a ellos en la guerra contra los ingleses; Fernando VI no aceptó la propuesta. Por su parte, los ingleses, al ver esa negativa, le ofrecieron la entrega de Gibraltar, si se unía a ellos contra los franceses; pero también rechazó esa oferta Fernando VI, y mantuvo a todo trance la paz en España, como se había propuesto al comienzo de su reinado. En 1729, Fernando VI se había casado con María Bárbara de Braganza, nacida en 1711 en Lisboa (hija del rey Juan V de Portugal y de su esposa María Ana), la cual murió en 1758 en Madrid sin dejar descendencia; entonces, Fernando VI cayó en una profunda melancolía y se encerró en su palacio de Villaviciosa de Odón (Madrid), donde permaneció sin salir hasta su muerte el 10 de agosto de 1759. Durante este reinado, España recibió un gran impulso en todos los sentidos, debido a que el rey siguió su política de paz sin hacer caso a promesas ni amenazas de nadie; por esto, se experimentó un gran progreso en la economía, la agricultura, el comercio, etc.; también se concluyó el palacio real, comenzado en el reinado anterior; se fundaron los Montes de Piedad y se crearon: la Academia de San Fernando, el Observatorio Astronómico, el Jardín Botánico de Madrid y la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

1759-1788: Carlos III. Rey de España. Nació el 20 de enero de 1716 en Madrid. Hijo de Felipe V y de sus segunda esposa. Heredó el trono de España al morir sin descendencia su medio hermano Fernando VI en 1759; pero Carlos III era rey de las *Dos Sicilias* (Nápoles y Sicilia) desde 1734 (véase el *Apéndice*); para venir a España como rey, antes hizo proclamar rey de las Dos Sicilias a su hijo tercero, Fernando, tras haber abdicado en él; porque su hijo primogénito, Felipe, era disminuido psíquico y no reunía condiciones para reinar, y trajo consigo, a España, a su segundo hijo, Carlos Antonio, para que fuera su sucesor. Llegó a Barcelona el 17 de octubre de 1759; en seguida condonó, a Cataluña, los atrasos de la contribución del Catastro, y restituyó, a los catalanes, algunos privilegios que su padre había suprimido; igual hizo en Aragón y luego en Castilla; llegó a Madrid el 13 de julio de 1760. Su reinado corresponde a la época del *Despotismo Ilustrado*. Conservó los ministros que tenía su medio hermano Fernando VI, a excepción del de Hacienda, que lo sustituyó por el siciliano marqués de Esquilache. Reunidas las Cortes generales del reino en Madrid, del 19 al 22 de julio de 1760, juraron a Carlos III como rey de España, y a su hijo Carlos Antonio, como príncipe de Asturias y heredero del trono español; por su parte, Carlos III juró las leyes y costumbres del reino. El día 27 de septiembre del mismo año, falleció la esposa del rey, María Amalia de Sajonia (1724-1760). En 1761, firmó España con Francia el tercer *Pacto de Familia*, por el cual ambas naciones se comprometieron a defenderse juntas contra cualquier enemigo de las dos; como consecuencia, España se vio envuelta en la *Guerra de los Siete Años* (1756-1763); España entró en esta guerra con el fin de frenar la expansión de Inglaterra en el ámbito americano; Portugal era aliada de Inglaterra. Terminó esta guerra con el *Tratado de París* el 10 de febrero de 1763 firmado por España, Francia, Inglaterra y Portugal; por este tratado, España entregó, a Inglaterra, Menorca y la Florida occidental a cambio de Manila y La Habana; y devolvió, a Portugal, la colonia de Sacramento, que le había conquistado. Francia entregó, a España, la Luisiana meridional, para compensar la pérdida de la Florida. España abandonó el derecho de pescar en Terranova. El 23 de marzo (Domingo de Ramos)

ejercido mucha influencia durante el reinado de Juan V. En el reinado siguiente, fueron liberados los que quedaban encarcelados; pero ya habían muerto en prisión dos mil cuatrocientos de ellos. También fueron acusados los jesuitas de haber participado en el atentado, por lo que Pombal los expulsó de Portugal y de todas las colonias portuguesas, y les confiscó sus bienes. Pombal no se conformó con esto, sino que emprendió una guerra contra la Compañía de Jesús; en Portugal se publicó un libro titulado *De-ducción Cronológica*, que “[...] presentaba todas las calamidades de historia portuguesa como causadas por la Compañía de Jesús, y la consideraba como el principal obstáculo para el progreso del mundo y la felicidad de los pueblos. Auténtica obra maestra de argumentación, al parecer redactada en parte por el propio Pombal e integralmente concebida por él, impresionó a los consejeros del papa, que vieron en la protección dispensada por la Curia romana a la Compañía de Jesús un motivo de desprestigio para la Iglesia. La lucha terminó con el triunfo completo de Pombal: el nuevo papa, Clemente XIV (1769-1774), disolvió la Compañía de Jesús en 1773, habiendo sometido previamente el proyecto de bula de disolución al examen del estadista portugués.” Dicha Compañía no fue restablecida hasta 1814. En 1760, fue expulsado de Portugal el nuncio del Papa, y el inquisidor general de Portugal, que era un hijo bastardo del rey Juan V, fue encarcelado. La madre del rey mandó venir del Brasil a Gabriel Malagrida (jesuita misionero italiano), para que fuera su confesor; pero, en 1761, fue acusado de herejía y quemado vivo por la Inquisición en Lisboa; en cuanto se enteró el papa Clemente XIII (1758-1769), lo puso entre los mártires de la Iglesia Católica. Pombal restringió el poder de la Inquisición y quitó, al clero, la

de 1766, tuvo lugar el famoso motín de Madrid; porque el ministro Esquilache dio un decreto prohibiendo el uso de armas, los juegos de azar y el uso de la capa larga y el sombrero redondo, que eran de uso nacional, sustituyéndolos por la capa corta y el sombrero de tres picos; el motín se propagó, dando lugar a otros motines, por Alicante, Cartagena, Cuenca, Zaragoza, Palencia, Navarra, Guipúzcoa, etc.; el pueblo gritaba: ¡Viva el rey! ¡Muera Esquilache! El rey anuló el decreto, destituyó a Esquilache y lo mandó a Italia; también disolvió la guardia walona, a petición del pueblo, por la dureza de su actuación en el mencionado motín de Madrid. El 31 de marzo de 1767, Carlos III expulsó de España y de la América española a los jesuitas; se les acusó de haber promovido dichos motines y de llevar a cabo, especialmente por medio de la enseñanza, una política a favor de la Santa Sede y en contra de la política regalista del Gobierno; en 1759, habían sido expulsados de Portugal; en 1764, de Francia; y el 3 de noviembre de 1767, del reino de Nápoles. Cuando el duque de Parma (Fernando, sobrino de Carlos III) también los iba a expulsar, el papa Clemente XIII (1758-1769) publicó, el 30 de enero de 1768, el breve *Monitorio contra Parma* fulminando la excomunión contra varios decretos del duque, que habían limitado la influencia papal en este ducado. Una lucha se desató; en febrero de 1768, los jesuitas fueron expulsados del ducado de Parma; todos los reyes Borbones unidos y con ellos Portugal pidieron al Papa la anulación de dicho breve y la extinción de la Compañía de Jesús. El Papa murió en 1769; su sucesor, Clemente XIV (1769-1774), se ocupó del tema; pero no se decidía a darle solución. Por tanto, Carlos III envió a Roma, en 1772, con plenos poderes, a don José Moñino y Redondo (fiscal del Consejo de Castilla), quien llevó a cabo las negociaciones con el Papa; por fin, Clemente XIV, el 21 de julio de 1773, firmó el breve *Dominus ac Redemptor Noster*, por el que quedó suprimida la Compañía de Jesús en toda la cristiandad. Carlos III concedió, a don José Moñino, el título de *conde de Floridablanca* por esos servicios; todos los soberanos católicos obedecieron la orden del Papa. En 1777, España firmó un tratado con Portugal, por el cual se puso fin a las rivalidades por Sacramento, y Portugal cedió la isla de Fernando Poo a España. También luchó España junto a Francia contra Inglaterra en la guerra de la independencia de Estados Unidos, la cual acabó en la *Paz de Versalles* el 20 de enero de 1783; en esta ocasión, se reconoció la independencia de las colonias americanas, y España recuperó Florida y la isla de Menorca. De todas formas, las guerras, en que participó España por causa de los Pactos de Familia, perjudicaron a la marina española y a la economía nacional. No obstante, durante el reinado de Carlos III, el Gobierno de los ilustrados (hombres de grandes conocimientos en diferentes campos del saber) llevó a cabo muchas y beneficiosas reformas en la enseñanza, la economía, la agricultura, la justicia, el ejército, la marina, el comercio, la industria, la ciencia, etc.; los ilustrados exaltaban las ciencias útiles: Campomanes decía que los fabricantes de agujas eran más útiles a la sociedad que los comentaristas de Aristóteles. Como parte de las reformas de los ilustrados, se realizó la repoblación de Sierra Morena. Se repartieron lotes de 33 hectáreas, por familia, de las tierras yermas de esta sierra. En 1767, se firmó la concesión de las tierras, para la creación de varias poblaciones; Olavide (impulsor de este proyecto con Campomanes) fue nombrado superintendente de ellas. Unos 13.000 colonos (entre ellos 6.000 eran alemanes y flamencos) fundaron trece nuevas poblaciones, que estuvieron establecidas para 1775. Estos pueblos formaron una provincia con el nombre de *Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*, cuya capital fue La Carolina. La Inquisición condenó, en 1778, a Olavide a ocho años de reclusión en un convento, le confiscó sus bienes y lo inhabilitó hasta la quinta generación de sus descendientes; así fueron frenadas estas reformas. Olavide pudo escaparse de su cautiverio; huyó a Francia y, tras muchas peripecias, pudo volver a España en 1798; entonces se le devolvieron sus bienes confiscados y se le concedió una pensión anual de 90.000 reales. Carlos III creó muchos centros de enseñanza, fomentó la agricultura, promovió el comercio y realizó numerosas obras de utilidad pública: puentes, canales, caminos, puertos, etc.; estableció la comunicación entre muchas provincias que antes estaban aisladas; fundó Correos por cuenta del Estado; creó consulados en las principales ciudades extranjeras; fundó montepíos para viudas y huérfanos de militares; creó la *Lotería*, cuyos beneficios debían dedicarse a la beneficencia pública; higienizó y embelleció la ciudad de Madrid, donde construyó gran número

de censura de los libros. En 1775, un terremoto destruyó la mitad de la ciudad de Lisboa; diez mil edificios fueron hundidos, entre ellos muchas iglesias y, como era el día de Todos los Santos, muchas personas, que estaban en misa, murieron dentro de esas iglesias destruidas; ninguno de los nobles murió, porque éstos tenían costumbre de ir a misa más tarde; en total murieron cuarenta mil personas. Pombal desplegó una gran actividad para socorrer a los damnificados y reconstruir la ciudad. Gran parte de la Lisboa actual se construyó sobre los planos que él mismo ejecutó. Por otra parte, Pombal llevó a cabo gran cantidad de reformas importantes para el país: en las estructuras del Estado, en la economía, la enseñanza, la justicia, el comercio, etc. José I se casó, en 1729, con María Ana Victoria (hija de Felipe V de España), con la cual tuvo una hija (María), que lo sucedió. José I murió en 1777 en Lisboa.

1777-1816: María I. Reina de Portugal. Nació el 17 de diciembre de 1734 en Lisboa. Hija del rey José I, y de la infanta española María Ana Victoria. En 1760, se había casado con su tío Pedro (hijo menor de Juan V, nacido en 1717). Como José I no tuvo descendencia masculina, lo sucedió su hija María I en 1777; pero su esposo también fue proclamado rey con el nombre de Pedro III. Al llegar al trono, María I puso en libertad a los presos por el atentado contra su padre. Pombal dimitió de su cargo. Sus enemigos pidieron la revisión del proceso; realizándola parte de ellos, todos fueron declarados inocentes; pero fue confirmada la culpabilidad del duque de Aveiro, que era uno de los que fueron quemados vivos. Pombal fue condenado; pero la reina le conmutó la pena por la de destierro. Esta actuación de la reina María tuvo una influencia beneficiosa en el futuro desarrollo de los asuntos

ro de edificios y puso la vigilancia nocturna; prohibió el juego en las tabernas y estableció levas forzosas de vagos para destinarlos al servicio de la marina y de otros regimientos; anuló muchos privilegios, estableció la igualdad ante la ley y redujo muchísimo el poder del Santo Oficio. Carlos III murió el 14 de diciembre de 1788. Fue muy aficionado a la caza, la cual practicó con mucha frecuencia. En 1738, se casó con María Amalia de Sajonia (1724-1760, hija de Augusto III, rey de Polonia), con la cual tuvo seis hijas y siete hijos, entre ellos, los tres ya mencionados.

1788-1808: Carlos IV. Rey de España. Nació el 11 de noviembre de 1748 en Portici (Italia). Segundo hijo de Carlos III y de su esposa María Amalia de Sajonia. Tras la muerte de su padre, subió al trono en 1788. En 1765, se había casado con María Luisa Teresa de Parma (1751-1819), hija de Felipe, duque de Parma y de su esposa Luisa Isabel de Francia (hija del rey Luis XV de Francia). El rey dejó al conde de Floridablanca al frente del Gobierno. En las Cortes del 23 de septiembre de 1789, fue reconocido y jurado Fernando, hijo del rey, como príncipe de Asturias; a continuación, Campomanes, presidente de las Cortes, pidió (y las Cortes acordaron) el restablecimiento de la ley 2ª, título 15º, partida 2ª, relativa al orden de sucesión a la Corona de Castilla, por la cual heredan las mujeres cuando son de mejor línea y grado que los varones; por lo que quedó derogada la *Pragmática-Sanción* (o Ley Sálica) dada por Felipe V el 10 de mayo de 1713. Carlos IV estuvo conforme con ese acuerdo de las Cortes y dijo que ordenaría, a su Consejo, expedir la *Pragmática-Sanción* correspondiente; pero nunca dio esa orden. A instigación de la reina, el rey destituyó a Floridablanca del Gobierno, y puso al conde de Aranda como primer ministro de Estado el 28 de febrero de 1792; pero la reina siguió influyendo en el rey, para que nombrara a Manuel Godoy (favorito de ella), hasta que, por fin, el rey sustituyó a Aranda por Godoy el 15 de noviembre de 1792 (fue tan grande el entendimiento entre el rey, la reina y Godoy que les valió el apodo de *la Trinidad en la Tierra*); para entonces, Luis XVI de Francia estaba en peligro, por lo que el ministro español dio órdenes a Ocáriz (cónsul general y encargado de negocios en París), para que gastara todo lo necesario con tal de salvar la vida del rey francés. Con fecha 22 de diciembre de 1792, Ocáriz se dirigió al Gobierno francés pidiendo la libertad del rey Luis XVI; pero los responsables, habiendo cogido el oro español, ejecutaron al monarca francés el 21 de enero de 1793; luego, la Convención francesa declaró la guerra a Carlos IV el 7 de marzo del mismo año. Esta guerra terminó con la *Paz de Basilea*, cuyas negociaciones inició Ocáriz en el cuartel general francés de Figueras; el tratado de paz se firmó el 22 de julio de 1795 en Basilea, por el cual España perdió su parte de la isla de Santo Domingo, que tuvo que dar a Francia, a cambio de que ésta devolviera los territorios que había ocupado durante esta guerra en las Vascongadas y en Cataluña; no obstante, a Godoy, por llevar a cabo este tratado de paz, se le concedió el título de *Príncipe de la Paz*. El 27 de junio de 1796, España firmó con el Directorio francés un tratado de alianza ofensiva y defensiva, el cual se ratificó el 18 de agosto del mismo año en San Ildefonso (Segovia). Después, ambas naciones entraron en guerra contra Inglaterra; España le declaró la guerra el 7 de octubre de 1797; pero la escuadra inglesa derrotó a la española en el cabo de San Vicente; después se apoderaron los ingleses de la isla de la Trinidad; luego, Nelson intentó tomar también Santa Cruz de Tenerife; pero fue rechazado y perdió un brazo en la contienda. En esta guerra, España salió muy perjudicada en su flota naval y en su economía. El pueblo hacía responsable de todos los males a Godoy, a quien también odiaba por sus relaciones con la reina y por sus amoríos con Pepita Tudó, estando casado con la condesa de Chinchón (María Teresa de Borbón, hija natural del infante Luis, hijo de Carlos III y, por tanto, hermano del rey). Por un tratado que hizo, Godoy, de alianza con Portugal, el rey le concedió el título de conde de Évora Monte, lo que le hizo más odioso. El Directorio francés también tenía quejas de Godoy; por todas estas causas, el rey cesó a Godoy de su cargo el 28 de mayo de 1798; pero, al caer el Directorio francés, y llegar a ser primer cónsul francés Napoleón Bonaparte, Godoy recuperó su influencia y fue restablecido otra vez el 27 de febrero de 1801, con el cargo de presidente del Gabinete y ministro sin cartera. Después, Napoleón consiguió que España llevara la guerra contra Portugal, para que renunciara a su alianza con Inglaterra y firmara la paz con Francia; un ejército al mando

del Estado portugués. Por otra parte, María fundó la Real Academia de Ciencias en Lisboa en el año 1780, cuyo objetivo era colocar la investigación científica al servicio del desarrollo económico. En conjunto, la obra de la Academia, en el primer período de su actividad, es la mayor obra colectiva de las clases cultas a favor del progreso de Portugal. Uno de los privilegios más importantes de la Academia era la exención de censura pública para sus obras. Con España, concertó los tratados de San Ildefonso y del Pardo, por los que arreglaron ciertas diferencias en América y África, y las islas de Fernando Poo y Annobom pasaron a los dominios españoles. En 1786, murió Pedro III; dos años después, murió su hijo primogénito (José, duque de Beira); a consecuencia de todo esto, la reina perdió la razón. Entonces fue nombrado regente su segundo hijo Juan, que tenía 19 años de edad. Antes que el ejército de Napoleón, mandado por el general Junot, entrara en Lisboa en 1808, llegó el *Monitor* (diario oficial del Imperio Francés) con la noticia de que la dinastía de Braganza había dejado de reinar en Portugal; la familia real zarpó para el Brasil; con ella se fueron todos los servidores de palacio, los jueces de los tribunales superiores, muchos nobles, los funcionarios de alto rango de la administración, muchos comerciantes ricos, etc.; unas diez mil personas acompañan la comitiva. Este traslado de la sede de la administración portuguesa al Brasil había sido acordado un año antes con Inglaterra. El marqués de Abrantes, presidente del Consejo de Regencia nombrado por el regente, recibió a los franceses. Nada más llegar Junot a Lisboa, se fue con sus generales y con las autoridades portuguesas a un banquete; mientras tanto el pueblo se levantó y recorría las calles gritando: “¡Viva Portugal, vivan las cinco llagas (el escudo Portu-

de Godoy, con el título de generalísimo, y auxiliado por 15.000 soldados franceses, invadió Portugal; esta guerra es conocida como la *guerra de las naranjas* (por dos ramos de naranjas que los soldados regalaron a Godoy, y éste a la reina). Portugal pidió la paz; pero tuvo que ceder a las pretensiones de Francia en sus relaciones con Inglaterra, y se firmó el *Tratado de Badajoz* en 1801; España devolvió, a Portugal, las ciudades que había conquistado; pero se quedó con Olivenza. El 27 de mayo de 1802, se pactó la *Paz de Amiéns* entre España, Inglaterra, Holanda y Francia; por este tratado de paz, se confirmó que Inglaterra se quedara con la isla de la Trinidad; pero devolviera la isla de Menorca (que ocupó en 1798) a España; por parte de España, firmó ese tratado don José Nicolás Azara. En este mismo año 1802, se dividió el territorio de España en 34 provincias; anteriormente estaba dividido en las provincias que había en los reinos que formaron España.

En 1804, los ingleses apresaron cuatro fragatas de España, que traían caudales de América, por lo que Carlos IV declaró la guerra a Inglaterra el 12 de diciembre de ese mismo año. El 4 de enero de 1804, España firmó un convenio con Francia, en el cual se especificaba las naves que debía aportar cada nación de las dos para la guerra contra Inglaterra. Después, el francés Villeneuve y el español Gravina tuvieron su primer combate con la escuadra inglesa frente a Finisterre; luego, el 21 de octubre de 1805, la escuadra inglesa infligió la terrible derrota de Trafalgar a la escuadra franco-española mandada por Villeneuve, quien, en abril de 1806, se suicidó. Gravina, Alcalá Galiano, y Churrua perecieron en la batalla, así como el almirante inglés Nelson, y los capitanes franceses Courrege, Beaudoin, Poulain, Camas y el comandante Newport; en total murieron 1.214 ingleses (entre ellos 112 oficiales), 2.366 españoles y 3.494 franceses.

En 1807, Napoleón Bonaparte planeó que España fuera su aliada sumisa, para, con sus recursos de plata proveniente de América, financiar sus campañas; con este fin, ideó el *Tratado de Fontainebleau*, firmado por Godoy y Napoleón el 17 de octubre de 1807, so pretexto de conquistar Portugal y repartir su territorio en tres reinos; uno de ellos sería para Godoy; en virtud de este tratado, se permitía la entrada de los ejércitos de Napoleón en España, para ir a conquistar Portugal. Después, en octubre de ese mismo año, tuvo lugar la *Conjuración del Escorial*, para destronar a Carlos IV; pero fue abortada. Enterado Napoleón de estos acontecimientos, y al amparo del Tratado de Fontainebleau, introdujo a sus ejércitos en España, una parte de ellos fue a Portugal; pero otra parte de los cuales fue ocupando las plazas más importantes de España: San Sebastián, Pamplona, Barcelona, etc. Entonces, los acontecimientos se precipitaron: Godoy y la familia real huyeron hacia Andalucía; pero fueron interceptados en Aranjuez, donde se produjo un impresionante motín el 17 de marzo de 1808; la multitud enfurecida entró a saco en la casa de Godoy y la arrasó; el rey destituyó a Godoy al día siguiente, y abdicó la corona de España en su hijo, el Príncipe de Asturias, el 19 de marzo de 1808, quien entonces fue Fernando VII. El 23 de marzo siguiente, Murat (duque de Berg y cuñado de Napoleón), al frente de un escogido ejército francés, llegó a Madrid, donde entró Fernando VII al día siguiente. Napoleón avisó al rey, para que fuera a entrevistarse con él en Burgos, hacia donde salió Fernando VII el 10 de abril, dejando en Madrid establecida una *Junta Suprema de Gobierno*, compuesta por los ministros; desde Burgos, Fernando VII tuvo que continuar su viaje hasta Vitoria, donde recibió otro aviso de Napoleón que lo llevó hasta Bayona; aquí, por fin, se encontró con el emperador Napoleón Bonaparte. Pocos días después, llegaron también allí Carlos IV y su esposa, María Luisa. Mientras Fernando VII y su padre conferenciaban con Napoleón, tuvo lugar el alzamiento del pueblo de Madrid contra los franceses, con los sangrientos sucesos del 2 de mayo de 1808, y posteriores fusilamientos de madrileños en la Moncloa por los franceses; por fin, el día 5 del mismo mes, en Bayona, Fernando VII renunció la Corona de España en su padre, Carlos IV, y éste la renunció a su vez en Napoleón; asimismo, Fernando renunció, a favor de Napoleón, todos sus derechos como Príncipe de Asturias, a cambio de una pensión que Napoleón le señaló en su imperio. Carlos IV destronado marchó a Fontainebleau con su comitiva y, desde allí, a Compiegne, mientras que Fernando

gués), muera Francia!” El obispo de Oporto organizó la *Junta Provisional del Gobierno Supremo*. Por todo el país se produjo un levantamiento, que fue reprimido bárbaramente por los franceses; el general Loison (a quien el pueblo apodó *Maneta*, por faltarle un brazo) fue el más feroz represor, a tal punto que el pueblo acuñó la frase “ir al manco”, que significaba “ir a morir”. El ejército inglés vino en ayuda del levantamiento popular, se puso de acuerdo con la Junta Provisional del Gobierno Supremo y desembarcó en Figueira da Foz el 1 de agosto de 1808; el ejército francés fue derrotado en Roliça el 17 de agosto, y en Vimeiro cuatro días después; los franceses pidieron el armisticio el día 22 de este mes; el acuerdo definitivo se firmó el siguiente día 30 de agosto en Sintra. Así concluyó rápidamente esta guerra. Entonces se desató una terrible persecución contra los que habían colaborado con los franceses invasores. Napoleón volvió a decidir ocupar Portugal; esta vez confió la operación al general Soult, quien entró en Portugal en enero de 1811 y llegó hasta Oporto; pero en seguida fue derrotado en Albuera por el ejército angloportugués mandado por el general inglés Beresford, por lo que abandonó Portugal. Por tercera vez invadieron Portugal los franceses; en esta ocasión, entró un ejército francés al mando del mariscal Massena, quien penetró por la Beira; pero, aunque consiguió apoderarse de algunas plazas, pronto fue derrotado antes que pudiera llegar a Lisboa, por lo que tuvo que retirarse definitivamente de Portugal en abril de 1811 perseguido por el ejército inglés. Los franceses hicieron en Portugal como en España: saquearon y se llevaron todo lo que había de valor en las iglesias, palacios, etc. La exportación del vino de Oporto a Inglaterra no se detuvo durante la ocupación francesa; era transportado en

